

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.273.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 13 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos. Cid, 28, Burgos

Doctor G. URRACA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria; de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes de tres a cinco. Calera, número 13

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos. San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Capital: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

Tratado de comercio con España.—Humores de crisis.—Francia y el Vaticano.—Conferencia de Algeciras.

La política italiana aparece estos días complicada con asuntos internacionales, relacionados con intereses españoles. Pronto habrá de reunirse en Algeciras la conferencia para solucionar el problema de Marruecos. ¿Quién será el diplomático que ostente la representación de Italia? Hallanse pendientes en el Parlamento las deliberaciones acerca del tra-

ta de comercio con España. Las tendencias proteccionistas amagan una crisis ministerial. Podemos llegar a la guerra de tarifas.

Esto dicen los impresionables propaladores de graves noticias. No hay motivo para serias inquietudes. Las amenazas son un medio para llegar a la conciliación de los opuestos intereses.

Recordad lo que desde hace más de un año viene sucediendo en las relaciones de la Santa Sede con la República francesa. El protectorado de Oriente, la actitud del clero, los continuos viajes de obispos, las instrucciones secretas del Vaticano y otros muchos anuncios de justas represalias, no lograron detener en su camino a los testarudos revolucionarios.

La separación de la Iglesia y el Estado es un hecho real, por virtud del acuerdo de los cuerpos colegisladores. Pero no importa. Aún puede esperarse que las consecuencias sean menos lamentables de lo que se temía.

Si el reglamento no agrava en perjuicio del clero, las condiciones de la ley, es probable que el Papa acepte el nuevo orden de cosas por evitar mayores inconvenientes.

En los Estados Unidos rige también el principio de la separación, y, sin embargo, los Gobiernos de aquel país nunca se han colocado en actitud hostil contra el Vaticano.

La República brasileña, en análogas circunstancias, conserva su legación cerca del Papa.

Otro tanto puede hacer el Gobierno francés, movido por la conveniencia de las relaciones diplomáticas para poner a salvo los intereses de Oriente.

Pero volvamos a la cuestión del «modus vivendi» con España. La comisión de la Cámara ha rechazado este convenio. Su dictamen se discutirá el día 12, y es posible que el debate provoque la crisis total o parcial del ministerio.

Los diputados socialistas apoyarán con sus votos al Gobierno en este caso concreto, porque estiman favorable el tratado para los intereses del país y en particular para los consumidores de vinos.

Son muchos y muy razonados los informes consulares que el ministro Tittoni aporta como justificación del arreglo. La opinión pública aparece distanciada de los proteccionistas que constituyen la comisión permanente de tarifas y tratados. De todas suertes, cualquiera que sea la resolución que adopte el Parlamento italiano, siempre quedará el Gobierno español en franquía para denunciar el tratado y proceder a nuevas negociaciones, compensando los perjuicios con otras diversas ventajas.

No es menos importante para los intereses italianos la cuestión de Marruecos, que debe considerarse relacionada con la de Trípoli.

El Gobierno ha designado como representante en la conferencia de Algeciras al señor Silvestrelli, embajador de Italia en Madrid. Varios periódicos censuran esta elección, recordando los desaciertos diplomáticos de Silvestrelli en Atenas y en Berna. Hubiérase deseado que esta misión fuese desempeñada por persona más suave y habilidosa. Pero las circunstancias han impuesto el candidato. El embajador de Italia cerca de la corte de España, era el indicado por razón de su cargo; porque todas las po-

tencias, exceptuando a Francia y los Estados Unidos, han facultado a sus representantes en Madrid y en Tangor para asistir a la conferencia.

Ahora falta saber en qué actitud ha de colocarse Italia ante las pretensiones de Alemania. La amistad no debe imponer el sacrificio de justos y legítimos intereses. Hay precedentes de que este es el criterio mantenido en la corte del Kaiser.

Cuando Francia construya el puerto de Bizerta, Italia alegó en Berlín los temores de que aquella construcción fuese un peligro para sus intereses. Pero después de bien estudiado el asunto, la diplomacia imperial expuso sus excusas: Alemania sentía mucho no poder prestar un buen servicio a su aliada Italia, porque otros intereses del imperio aconsejaban la abstención. Esperemos, pues, ahora que los intereses de Italia coincidan con los de España en el asunto de Marruecos.

ROMA 8 Diciembre.

Notas bibliográficas

Es indispensable a todo el que quiera llevar un buen orden en los múltiples asuntos de la vida, que le permita recordar al minuto lo que ha hecho o lo que debe hacer, el proveer del precioso libro *Memorandum de la cuenta diaria ó Libro de memorias para 1906*, publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos, y en que la sociedad elegante encontrará un gran auxiliar de su vida diaria. El industrial, el empleado y, en una palabra, todas las clases sociales deben proveerse de este libro. En él hay secciones para anotar los días y horas que reciben sus amistades; por medio del calendario y santoral alfabético que contiene hace imposible el que pase desapercibido el santo de los amigos. Además facilita el medio de llevar una buena administración, el presupuesto individual, conocer al detalle lo que se gana y se tiene que pagar, la ropa que se da a la lavandera y planchadora, las visitas que nos hace el médico, etc., y en una palabra, con el *Memorandum de la cuenta diaria* se lleva al detalle cuanto la vida tiene de social é industrial.

Este precioso libro, elegantemente encuadernado en tela á la inglesa, véndese al precio de 3 y 2'50 pesetas, según lleve ó no secante en todas sus hojas

Montero Rios

La Correspondencia de España publica unas declaraciones del señor Montero Rios.

Reconoce este la situación difícil en que se encuentra el Gobierno, y en que han de encontrarse todos los que le sucedan, por la falta de unión verdadera y fuerte entre los elementos que integran el partido.

«Por esa falta de unión—dice—fué tan difícil y breve la vida del anterior Gobierno, y por esa misma causa será muy accidentada y trabajosa la del actual y la de otro cualquiera que le sustituya. No tiene, ni este ni otro Gobierno, el recurso de cerrar el Parlamento para vivir y administrar con mayor tranquilidad, porque, en cuanto se aprueben los Presupuestos, ha-

brá que discutir con urgencia la ley del Banco, el cual estará fuera de la ley desde el año próximo. Con más urgencia, si cabe, la reforma de Aranceles, los tratados de Comercio y la ley de Alcoboles, cuya reforma no puede aplazarse, porque la existente es una ley de muerte para la industria vinícola; de manera que serán muy pocos los días que el Gobierno pueda tener las Cortes cerradas.

Por consiguiente, si no hay esa unión fuerte y verdadera entre los elementos de la mayoría, unión que predico y aconsejo ahora con más fuerza todavía y con mayor interés que cuando yo era Gobierno, porque entendía entonces (aunque creyera que era egoísmo), y entiendo hoy, que es indispensable para la vida del partido liberal; si no existe esta unión, si no hay sacrificio por parte de todos, la situación será difícilísima, si no imposible, para los Gobiernos liberales y crearemos también una situación difícil a la Corona, que acaba de abrir un Parlamento, difícil, por tanto, de ser sustituido.

Yo, por mi parte, no he de incurrir en semejante responsabilidad.

Aconsejo y ordeno a mis amigos que apoyen, con decisión absoluta y con lealtad completa, a este Gobierno y a todos los Gobiernos que se formen del partido liberal, porque lo contrario será un caso de suicidio, y yo, no solo no he de autorizarlo, sino que me he de oponer en absoluto a semejante desatentada conducta».

ROSETTI.

Congreso agrícola

La comisión organizadora del V Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en León ha publicado una circular, en la que someta a la consideración de cuantos pueda interesar esta Asamblea los siguientes temas, para que, comparándolos entre sí, pueda hacerse una selección acertada:

1.º Fomento de la ganadería de nuestra Región en sus varias formas.

2.º Problema de la trashumación de ganados. ¿Es ésta conveniente ó perjudicial? En este caso, medios para convertir en estante el ganado trashumante.

3.º La Asociación de Ganaderos del Reino, ¿cumple bien su misión dedicando sus energías y sus recursos a velar por la conservación de las cañadas, cordales, veredas, etc.? ó debe destinarlas a empresas más útiles a la ganadería?

4.º Industrias derivadas de la ganadería en general.

5.º Industrias lácticas en particular.—Su importancia en nuestra Región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.

6.º Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.—Fauna y flora esteparias.

7.º Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.

8.º Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canalización, pozos artesianos, etc.

9.º Cultivo de plantas leguminosas.—Medios de aumentar y mejorar su producción.

10.º Viticultura con aplicación a nuestro suelo.—Replantación.—Viticultura.

11. Cultivo forestal y arboricultura.—Diferentes plantaciones forestales de aplicación a las varias comarcas de la región Leonesa, y especialmente el pino, el castaño, el haya y el roble, el almendro y el algodonero.

12. Cómo pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos, el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

(a) Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etc.

(b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como Viveros, Granjas Agrícolas, Estaciones Etnológicas, etc.

13. Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de Seguros de cosechas y pecuarias, etc., etc.—Misión de las corporaciones provinciales y municipales en este respecto.

14. Reformas jurídicas de importancia y urgencia mayores, en el derecho de propiedad rústica, administrativo, etc.

15. Sociología rural, aplicada especialmente a la organización de la propiedad y de la familia.—Comunismo agrario, absentismo, latifundios, etc.

«Omitimos,—añade la circular—no porque carezca de importancia, sino por la extensión y detenimiento con que la materia ha sido tratada en los Congresos celebrados, el cultivo de cereales, aunque en último caso, por no pretender este ramo de la agricultura regional, podría añadirse un tema sobre los medios de mejorar é intensificar el cultivo de los cereales, con restricción a la Comarca campesina, y aun a todas las demás de la provincia de León.

También podría adicionarse otro, que en verdad sería de gran importancia práctica, sobre la enseñanza agrícola en las Escuelas, creación de otros centros de enseñanza con carácter práctico, etc., etc.

También pudieran añadirse otros asuntos, ya como temas, ya como proposiciones, relativos a gran número de materias, entre las que se nos ocurre citar como íntimamente relacionadas con la agricultura, la avicultura y la piscicultura, modificaciones en el régimen tributario, que pesa hoy como losa de plomo sobre el contribuyente rural, etcétera, etc.

No se nos oculta que tal vez hayamos olvidado algunas materias de gran importancia; que acaso hayamos postpuesto a las que tienen menos, la que tiene mayor; pero para eso buscamos su ilustración y su consejo.»

El porvenir de Rusia

Difícilmente habrá habido pueblo de porvenir más oscuro é impenetrable que la Rusia de hoy. ¿Quién es capaz de atreverse á predecir en lo que pararán los actuales acontecimientos? ¿Saldrán triunfantes los partidarios de la Constitución? ¿Triunfarán los que á todo trance y á costa de lo que sea ambicionan la victoria de la autocracia? ¿Constitucionales y reaccionarios, socialistas y malhechores que aprovechan las revueltas para saciar sus depravados instintos, luchan entre sí, cada uno en pos de un objetivo distinto, aunque parte de los ideales de dos de ellos, los constitucionales y socia-

práctica la cura del lodo para aliviar algunos dolores artríticos que tenía en las piernas.

El coronel era un hombre muy simpático y de carácter bonachón. Había llegado á aquella edad, sin haber amado nunca, virgen, como suele decirse, de corazón, pues las ocupaciones de su carrera militar habían absorbido hasta entonces todos los demás sentimientos.

Pero cerca de Sivia, que desde el primer día había apelado á todas las seducciones, á todas las malas artes, para atraer á sus redes al coronel, le pareció rejuvenecer, se recreó con la esperanza de una vida nueva, acarició un porvenir feliz al lado de una mujer amada.

Y mientras su salud se restablecía por completo y se calmaban sus dolores, su alma era presa de una enfermedad mucho más cruel á su edad. Estaba locamente enamorado de Sivia.

Esta comprendió el dominio que ejercía sobre él y redobló de tal modo sus sonrisas, sus halagos, que el coronel, completamente perturbado, la pidió por esposa y un mes después partía con ella hacia una pequeña ciudad de Sicilia, donde estaba de guarnición con su regimiento.

Sivia no tardó en reinar como soberana absoluta en el alma del coronel. Este cedía

Folleín del DIARIO DE BURGOS (9)

El último beso

—Ruego, señorita, que se calme, pues me hace daño verla así,—balbuceó.

—Solo usted puede devolverme la tranquilidad, Alberto... no me rechace. Procuró cogerle una mano, se inclinó hacia él anhe ante, turbada.

Alberto estaba espantado de aquella exaltación.

—Señorita,—repitió,—sea usted razonable... si pudiera responderle lo haría, pero no quiero engañarle; sería indigno de mí y un mal para usted.

Sivia retiróse las manos convulsivamente.

—¿Pero es verdad? ¿No me amarás nunca? El oficial creyó que era mejor quitar con un golpe decisivo toda esperanza á la joven.

—Nunca,—respondió con acento grave, resuelto,—yo no acostumbro á cambiar mis afecciones ni mi palabra.

—Perdóneme;—murmuró,—estaba loca y en mi delirio me atreví á más de lo conveniente en una joven como yo, pero usted es hombre bueno y no querrá perderme.

—Señorita, tranquilícese,—interrumpió vivamente Alberto, impresionado por las lágrimas que brotaban de los ojos de Sivia,—yo lo he olvidado ya todo, como estoy seguro que usted también lo olvidará.

Sivia tenía la cabeza inclinada.

—Así lo espero,—respondió,—porque ya estoy bastante castigada... aquí tiene mi mano. Alberto... quizás sea esta la última vez que nos veamos; quedemos por lo menos amigos.

—De todo corazón,—exclamó con viveza el joven oficial.—Y al revés de lo que usted dice, espero que nos volveremos á ver todavía.

VI

Estamos en los primeros días de Febrero, pero la estación de invierno había sido tan bella en Florencia aquel año, que los prados se presentaban ya cubiertos de hierba espesa, vigorosa; el aire era tan tibio que desde las primeras horas de la mañana, bajo los árboles de las Cascine se veían amazonas y jinetes respirando el aire dulcísimo que di-

lataba los pulmones, abría el apetito y refrescaba la sangre.

Por una de las calles de árboles menos frecuentada, un caballero que parecía haber pasado de los cincuenta, bajo, grueso, con los galones de coronel de infantería, cabalgaba al lado de una amazona, una mujer de unos treinta años, de hermoso talle, vestida con un traje de paño oscuro, elegantísimo, con sombrero de fieltro que daba sombra á su cara morena de rasgos enérgicos, de expresión severa.

listas, están de perfecto acuerdo. Esa lucha, cuyo término acaso esté aún muy lejano, porque la tenacidad de los que la sostienen parece inquebrantable, hubo un día en que se creyó llegado su fin; cuando Nicolás II dirigió al pueblo su célebre manifiesto de Octubre.

Muchos, los más, dudaron de las promesas que en él hacía el emperador, unos, porque no creían en la sinceridad del manifiesto, y otros, porque juzgaban imposible por ahora el establecimiento de las reformas ofrecidas, por falta de educación en el pueblo ruso.

Hasta ahora, y probablemente en lo porvenir también, los hechos dan la razón a los incrédulos.

Sea porque la influencia de los defensores de la autocracia ha triunfado en el ánimo de Nicolás II, sea porque el estado anárquico del imperio ha aconsejado un aplazamiento en la realización de lo prometido, el asunto es que hasta la fecha no se ha llevado a cabo más reforma que la del Consejo de ministros responsables, que a decir verdad se parece bien poco, por la casi total nulidad de sus poderes, al de aquellos países que son regidos por monarcas constitucionales.

Respecto a las prometidas elecciones generales, lo único que puede decirse, es que no obstante la proximidad de la fecha fijada para celebrarse, aún no se sabe si se llevarán a efecto, pero esto no ha impedido que haya sido destinado al histórico palacio de la *Tau ride*, en Gatchina, para templo de la soberanía nacional. En los altos centros y en los círculos políticos nada se oye acerca del asunto; pero en cambio se dice que el conde Witte abandonará pronto su alto puesto de presidente del Consejo de ministros, y que le sucederá Ignatief, que se elegirá en dictador.

Son muchos los que creen que una dictadura es el único remedio que puede aplicarse, con esperanzas de éxito, a las actuales dolencias de la desgraciada Rusia, y quien sabe si los que así piensan sean los únicos que estén acertados.

El coliseo estaba totalmente lleno.

El tenor Biel fué ruidosamente aplaudido en la pastoral, el «raconto», el himno y el brindis.

—La Junta provincial antituberculosa prosigue con gran actividad los trabajos para organizar las Juntas locales.

Ha dirigido circulares reclamando el apoyo de los alcaldes de todos los pueblos para crear aquí dos Dispensarios.

—Ha sido denunciado el último número del semanario nacionalista *Patria*, por un artículo en que se ocupaba del regionalismo catalán.

Crónica judicial

Alicante.—Ha seguido la vista de la causa instruida contra Pedro Pérez (a) *Menut*, que asesinó a Francisco Sierra para vengar la muerte de su padre, que realizó este hace algunos años.

Se ha practicado la prueba testifical y la documental, siendo la primera favorable al procesado.

Luego se elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

El fiscal, D. Ramón Escalada, pronunció un elocuente discurso, encaminado a demostrar que el procesado es autor del asesinato de Francisco Sierra, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor, D. Manuel Gironés, en un habil informe, trató de llevar al convencimiento del jurado la inculpabilidad de su defendido.

El presidente, D. Alberto Vela, después de un imparcial resumen, sometió a la deliberación del jurado el veredicto, que constaba de ocho preguntas.

Este fué de culpabilidad, pero apreciando algunas circunstancias atenuantes.

En vista de lo avanzado de la hora, se aplazó el fallo para hoy.

Poseiones de Africa

Melilla.—Reina un furioso temporal Nordeste.

Durante todo el día hubo ayer viva ansiedad por conocer la suerte del vapor-correo *Ciudad de Mahón*, que había salido de Málaga con rumbo a este puerto, y en el cual venían la familia del general Marina y otras conocidas personas.

Al fin se supo que había regresado felizmente al punto de partida, después de capear durante veinte horas el temporal.

—Ha sido capturado por la guardia civil Cipriano Rey, autor de varios delitos de sangre y robo, y cuyo sujeto se hallaba oculto en una cueva, cerca del fuerte de Camellos.

Un confinado de este penal, detenido como cómplice de Rey, ha denunciado la guarida donde éste se refugiaba.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que necesitan solución inmediata la reforma de la ley de alcoholes y la cuestión de los consumos sobre los trigos y harinas, respecto a los cuales pide que se mantenga la supresión para evitar la subida del pan.

Aboga igualmente porque se resuelva pronto la transformación del impuesto de consumos y el expediente de la fábrica de tabacos de Valencia, pues cree que no se necesitan muchos días para estudiar y resolver un expediente.

El Liberal, después de recoger las manifestaciones de la prensa contra el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, observa que, dada la resolución de la votación de ayer en el Congreso, es posible lograr el triunfo en la votación nominal.

Extranjero

La revolución en Rusia

San Petersburgo.—Damos visiblemente la huelga de Correos y Telégrafos.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas contra los huelguistas, efectuando numerosas prisiones.

Se teme que los curtiidores vayan también a la huelga, de acuerdo con lo propuesto por la «Unión de las Uniones».

Varios comités obreros de San Petersburgo han aplazado hasta Enero la huelga, con la cual se proponen responder a la prisión de sus jefes.

En cambio, en Varsovia la huelga general ha comenzado.

Los criados, cocineros, lavanderas, cocheros, etc., han abandonado el trabajo.

Los huelguistas pararon los coches de punto, y obligan a los domésticos a dejar el servicio.

Varias patrullas recorren las calles para mantener el orden.

El jefe de Correos y Telégrafos ha llegado, prometiendo a los huelguistas importantes mejoras para que depongan su actitud.

Intervención de Pio X

Roma.—El periódico *L'Observatore Romano* publica una importante Carta dirigida por el Papa a los obispos de la Polonia rusa, exhortandoles a que trabajen activamente por la pacificación interior de Rusia y encareciendo que los católicos se pongan del lado de los partidarios del orden, que no se adhie-

ran a los partidos hostiles a la ley divina y que se abstengan de tomar parte en las huelgas sugeridas por los políticos.

MENCHETA.

Teatro

Anoche tuvo lugar el debut de la compañía que, bajo la dirección de los señores Nadal y Cristobal, ha de actuar en la presente temporada.

La compañía cuenta con un elemento, tal vez el indispensable en el género a que pertenece, a saber, tipos guapas, que visten bien, con gracia y desenvoltura escénica y que, cosa rara en «género chico», cantan y dicen.

Por eso anoche todos los números encomendados al bello sexo gustaron, alcanzando casi todos los honores de la repetición. Como las obras puestas en escena no son de las que pueden conceptuarse como suficientes para hacer el juicio crítico de un artista, lo reservamos para hacerlo en otras obras. Únicamente diremos que todas ellas gustaron al público, que apreció las cualidades mencionadas.

Del sexo fuerte únicamente se destacó el trabajo de los señores Nadal y Albaladejo, demostrando el primero buenas condiciones de actor y director, y el señor Albaladejo consolidando las muchas simpatías con que en Burgos cuenta.

El perro chico, obra anoche estrenada, sin ser un prodigio de originalidad, ni en la laportura ni en el libreto, entretiene agradablemente, y los señores Arniches y Alvarez la han saturado de chistes que anoche fueron celebrados. Se repitieron el terceto del *Pay Pay* y los *complets* del gigante.

En resumen: la compañía ha gustado, y moviendo mucho el cartel y con estruendo, es de esperar se anime el teatro, en el que anoche por el reciente luto que pesa sobre distinguidas familias y el frío de la temperatura, se veía casi vacío.

Funciones para mañana:
Los puritanos, *Las estrellas* y *La golfemia Borrás*.

De política local

Copiamos de *La Epoca*:
«Nuestro querido amigo señor Aparicio, noticioso de los abusos e ilegalidades realizados en la Diputación provincial de Burgos, donde se niega el derecho de asistir a las deliberaciones de la comisión provincial a un vocal sustituto que tiene a ello perfecto derecho, y donde el gobernador interino se apresura a asistir a esa comisión para lograr un empate en la votación de asuntos en que claramente se persigue un interés personal, anunció al ministro de la Gobernación una pregunta en el Parlamento sobre el caso.

Tan evidente es éste, que el conde de Romanones no ha vacilado en asegurar que el secretario del gobierno de Burgos, gobernador interino, se ha exfiltrado en sus funciones, y que el ya citado vocal sustituto debe formar parte de la comisión provincial, restableciéndose así la legalidad.

El señor Aparicio, en vista de esas seguridades, ha desistido de hacer la pregunta parlamentaria, y ha telegrafiado a sus amigos políticos, dándoles cuenta del favorable resultado de su gestión.»

Además, tenemos noticias de que por el Diputado a Cortes por Salas de los Infantes señor Rootkwo, después de haber protestado ante el Gobernador civil de su conducta en este asunto, ha dirigido el siguiente telegrama:

«Llamo atención V. E. sobre incomprensible conducta gobernador interino que impide arbitrariamente ejercicio funciones y sustituye personalmente a vocal comisión provincial distrito Lerma Salas.

Comisión hallábase antes constituida idéntica forma, incluso actual interinidad, sin dificultad, algunos que hoy se pone por móviles secundarios que expondré a V. E., presidiendo gobernador sesión, cosa inusitada aquí, y aun cuando siendo exacta causa alegada contra vocal comisión daría todo caso lugar a su sustitución por otro diputado, mas nunca por gobernador, cometiendo atropello contrario a disposición terminante artículo 12 ley provincial y dejando sin representación distrito Lerma Salas.

Ruego a V. E. resuelva en justicia asunto que me pondría necesidad hacer sobre él interpelación Congreso.»

En contestación al sueldo publicado en el día de ayer, relativo a la Comisión provincial, se nos ruega la inserción del siguiente:

«Es incierto que el señor gobernador civil bajara a presidir la sesión de la Comisión provincial con el propósito de que no asistiera a la misma el señor Zumárraga, si bien tuvo necesidad de velar por el cumplimiento de la Ley orgánica de provincias y reconvenir al expresado señor para que abandonara el cargo de vocal que trataba de desempeñar, por cuanto no constaba oficialmente la licencia ni enfermedad del propietario señor Camarero, casos únicos en que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 13 y 92 de dicha Ley, podía verificarse la sustitución.

Es inexacto también que la práctica constante de la Diputación haya sido infringir los repetidos artículos, pues solo se ha seguido tan singular proceder durante el mandato de los conservadores en los años 1903, 1904 y lo transcurre del actual, como se justifica con

los documentos existentes en el Gobierno civil y Secretaría de la Diputación provincial, de los que resulta que los vocales de la Comisión no se ausentaban sin previa licencia y que al comunicarse la concesión de ésta al señor gobernador, se le decía quien era el sustituto que en ausencia del diputado había de concurrir a las sesiones. Comunicaciones de esta clase se dirigieron 25 en el año 1887; 8 en 1888; 14 en 1889; 21 en 1890; 14 en 1891; 17 en los de 1892 y 93; 6 en 1894; 1 en 1895; 5 en 1896; 8 en 1897 y 98; 3 en 1899; 3 en 1900 y en 1901, y 4 en 1902.

En cuanto a la indignación que se dice produjo la medida del señor gobernador, ignoramos que pueda causar sorpresa a nadie, como no sea a los que ven que, exigiendo el cumplimiento de la Ley, no pueden continuar dominando la situación como hasta aquí, y mucho celebraremos que el asunto del juego anunciado, para que de ese modo pueda la provincia entera conocer por qué no pudo la mayoría de la Diputación en 1904 nombrar director de carreteras a un distinguido ingeniero, hijo de Burgos, ni secretario a un funcionario de reconocida competencia, con más de 20 años de servicio, y de qué modo se señalan las condiciones de los cargos de importancia en los servicios provinciales, con otra multitud de antecedentes que indebidamente han permanecido ocultos.»

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible.

La Administración de Hacienda recuerda a los Ayuntamientos la obligación de presentar, dentro del mes de Enero, una copia literal y certificada del presupuesto de gastos.

Conviene a los señores maestros enterarse de la circular que publicó el *Boletín Oficial* del jueves, 7 del corriente, a la cual acompaña un modelo de los estados que deben remitir al señor inspector de esta provincia, referentes a sus respectivas escuelas.

Recibos talonarios para dar participación de lotería se venden en esta imprenta a 0'75 pesetas el ciento y sueltos a céntimo.

Ha sido nombrado cabo de acomodadores en el teatro D. Juan Bautista Fernández, que durante muchos años ha sido dependiente del coliseo, distinguiéndose por su honradez y laboriosidad.

Turronero valenciano

Se halla establecido este año en la calle del Cid, junto a la farmacia del señor Barriocanal, con un gran surtido de turrones, carne de membrillo superior legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas y otros géneros. Hay Jijona y Alicante a precios reducidos.

Se han recibido y se hallan a disposición de los interesados en la secretaría municipal las licencias absolutas de individuos pertenecientes al reemplazo de 1893, que no ingresaron en el ejército activo.

Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por Salas de los Infantes D. Carlos González Rootkwo.

En vista de las quejas formuladas acerca de la falta de surtido de cerillas en las expendedurías de esta capital, el señor delegado de Hacienda ha dispuesto se gire una visita a dichas expendedurías, con el fin de comprobar sus existencias y remediar esta falta.

TARTANA.—Se vendió una de cuatro asientos, seminueva, con caballo y arreos, todo en muy buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida cortante en un dedo de la mano derecha.

Otro, de heridas contusas en la frente, nariz y mano derecha, que se causó por una caída.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Bonifacio Renucio, D. Francisco Guevara, D. José P. Dorraozero y D. Felix Jalón.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el primer trimestre del próximo año de 1906 por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los quince últimos días del corriente mes.

REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo anti-reumático de Oribe*. Triunfo donde fracasaron otros. 2 pías. frasco. Farmacia de Barriocanal.

Mañana actuará en las oposiciones a la canonjía doctoral de esta S. I. M. D. Juan Bonnin Eguió.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

De El Nervión, de Bilbao.
«Esta madrugada, próximamente a las

tres, y en una taberna situada en jurisdicción de Gallarta, cuestionaron dos individuos llamados Florentino Velasco y Eleuterio Pérez Sánchez.

El motivo de la disputa no pudo ser más baladí, pues era por si uno escribía o no la palabra Santander sin levantar la mano y siguiendo las letras continuamente.

Salieron ambos de la taberna y al llegar al barrio de las Conchas, jurisdicción de Santurce Ortuella, se agrió la disputa hasta el punto de que Eleuterio Pérez dió una puñalada a su contrario, causándole una grave herida en los intestinos.

La guardia civil de Gallarta, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, comenzó a practicar pesquisas, logrando detener al agresor, el cual fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Eleuterio tiene 29 años de edad, es soltero y natural de Villaz (León).

El herido, que tiene 26 años, es también soltero y natural de Arroyal (Burgos). Como el estado de éste era gravísimo, el juzgado se trasladó al punto donde fué recogido, para tomarle declaración.»

Lange, Escocia y Noruega superior, en **EL BUEN GUSTO.**—Prim, 21

En la tarde se promovió alguna alarma en la plaza de la Libertad, por creerse que estaba hidrófobo un perro que acometió a algunas personas.

Por fortuna no ha resultado así.

En el día de hoy ha subido al Cielo la niña Encarnación Rey Angulo, hija del regente de nuestra imprenta D. Santos Rey Ruiz, á quien, como a su esposa D.ª Francisca, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

La distinguida señorita doña Francisca Roji, el señor general Gómez Solano, el ex-senador don Claudio Bajo y el médico don Cayo Alonso han mejorado en sus dolencias, lo que celebramos sinceramente.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el Excelentísimo Ayuntamiento.

Desde hoy y a imitación de los teatros de Madrid y Barcelona se empieza a publicar un periódico titulado *Prensa anunciadora*, bajo la dirección de don Francisco Gallardo. Es mejora que agradecerá el comercio por ser un excelente anuncio, pues en él se contiene el programa de teatro y selecto artículo literario.

Si no quiere usted estar calvo use el *Cabello de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó se lo sea el caballo es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Bonita colección en géneros para trajes y sbrigos de caballero a precios muy económicos.

Teodoro López Pavón
Espolón 30, Sacristía, Espolón 21.



Quando la lámpara de la vida empieza a bajar

la fluidez de todos los órganos del cuerpo, que tan delicados son, no tarda a declararse con mayor intensidad. De esto proviene un aflamamiento pronunciado de todas las funciones. Digestiones lentas y laboriosas, estreñimiento, insomnio, frío en los pies y en las manos, debilidad general, retención de orina. Este es el instante favorable a una pronta intervención con las Píldoras Pink, que no tardarán a estimular el modo de funcionar de todos los órganos. Dichas Píldoras volverán la regularidad del movimiento a estos órganos, como sucede al reloj después de algunas vueltas de cuerda, y como vemos animarse la lámpara si la renovamos su provisión de petróleo. Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Puede decirse con entera verdad a propósito de estas Píldoras que ellas dan sangre, abren la gana de comer, restituyen las fuerzas, aseguran una buena digestión, dan á todos un sueño tranquilo y restaurador, y además de esto reparan los estragos causados por exceso de cansancio físico ó moral.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

POR TELEFONO

Madrid 13.—(11 mañana.)

Interior

Contra los consumos

En el Círculo Mercantil se celebró anoche una reunión, acordando haber visto con profundo disgusto la subasta de los consumos, gestionar que no se realice el arriendo y protestar de la afirmación de que la supresión del impuesto es un beneficio solo para el comercio.

El alcalde de Valencia

El conde de Romanones ha dicho que el Gobierno ha rechazado la dimisión del alcalde de Valencia, fundándose en que es distinto en criterio contra el que sostiene la Nota oficiosa.

Añadió que el Gobierno adoptará la resolución que crea oportuna.

Háblase de la posibilidad de un procesoamiento.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que se utilice la mitad del anverso de las postales ilustradas para la comunicación al destinatario y la otra mitad para la dirección y f. ataqueo.

—Concediendo a los almacenistas de sacarina un plazo de seis meses para vender a los farmacéuticos las existencias que tengan.

—Resolviendo que perciban los Administradores de Hacienda un 4 por 100 sobre la tasación en las subastas de bienes de pro-pie.

—El consul general de España en Hamburgo participa el fallecimiento de don Luis de Igartua Cuellar, natural de Pienca (Vizcaya), de 51 años de edad, viudo, oficial de la marina mercante, que murió el día 27 de Octubre último.

—El consul de España en París, el fallecimiento de doña Sofia Leclercq Torrent, viuda de Ferreol, rentista, ocurrido en Rambouillet el día 25 de Julio del corriente año.

—El consul de España en el Havre, el fallecimiento de Victoriano Bretal, ocurrido el 7 de Noviembre.

Era fogonero del vapor *Afarri*, natural de Oseira (Coruña), de 26 años, hijo de Manuel y de Camila, habiendo dejado 65'75 pesetas y algunas ropas.

Escándalo en un teatro

En el teatro de Novedades se promovió anoche un fenomenal escándalo, que dió lugar a una ruidosa protesta del público.

El origen del alboroto fué cierta actitud adoptada por la Forzarina, que unos tomaron como una demostración humorística y otros como un saludo modernista.

Notas bilbaínas

Bilbao.—Anoche se puso por primera vez en escena en el teatro Arriaga la ópera *El Profeta*

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez. Se hacen toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines.

Liquidación por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado "El Siglo XXI" (Español, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano. En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Café Candela
Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Diario de avisos
Cultos

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Eugenio Ortega Crespo.

San Luis.—Continúa la novena de la Inmaculada, predicando un R. P. Capuchino.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Continúa la novena, predicando mañana don Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular sobre cumplimiento de la ley del descanso dominical. O. ra encargando la busca de un sujeto. Junta provincial del Censo electoral.—Relación de las secciones del distrito de Castrogeriz-Villadiago, cuyos interventores han de concurrir al escrutinio general. Comisión provincial.—Rectificación a un acuerdo en el expediente de renuncia de don Juan Quintana, concejal de Castildelgado. Acuerdos recaídos en las reclamaciones formuladas en las elecciones de concejales. Acta de la sesión del día 26 de Septiembre. Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo a los contribuyentes deudores de la 1.ª zona de Burgos. Aviso referente al anticipo de cuotas de contribución. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública
El Ayuntamiento de Quintanilara opta por maestro para aquella escuela.

Tribunales
Señalamientos para el día 14:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Reinos, entre D. Juan Carrera Barreda, con D.ª Esperanza Abalos y otros, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, licenciados García de los Ríos y Gutiérrez Martínez; procuradores, Gallardo y Gutiérrez; secretaria de sala del licenciado Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Valente Prado, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Santamaría González; procurador, Gutiérrez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Félix Lázaro y otros, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Arroyo Offman; procurador, Gutiérrez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Bonifacio Nabreda Romero, sobre hurto frustrado; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Arroyo Offman; procurador, Tudanca; secretario de sala del Lic. Capua y Rivero.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Daniel Escudero Castro. Defunciones.—Félix Martínez Alonso, 16 meses, San Cosme 33; Victoriano Terán y Terán, un mes, Villatoro; María Rey Angulo, 20 días, Salas 10.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 698.8; a las tres de la tarde, 696.7.
Temperaturas: máxima sol, 15.1; máxima sombra, 6.4; mínima sombra, 1.2 bajo 0.
Dirección del viento: a las nueve mañanas, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 18, planta baja.

ULTIMA HORA

Madrid 13.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 2:30, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Rendueles pregunta por el estado del expediente de los muelles de pescado en Gijón, y pide que se construyan los cargaderos del puerto, evitando los abusos de los cargaderos particulares.

El señor Gasset contesta que estudiará el asunto y reclamará los antecedentes.

El señor Albarrán pregunta cuál es el criterio del ministro de la Guerra respecto a la colocación de los sargentos sublevados en Badajoz, comprendidos en la ley de destinos civiles.

El general Luque dice que serán colocados los que se hallen dentro de la ley.

El señor Albarrán solicita que se cree una Granja agrícola en la Estación pecuaria de Badajoz.

El señor Gasset manifiesta que el Ayuntamiento ó la Diputación se comprometan a subvenir a ello y dice que si contribuyen a los gastos se hará.

D. José Jesús García formula ruego de interés local para Almería, sobre construcción de carreteras y caminos vecinales que alivien la crisis agraria.

El señor Gasset contesta que mantendrá los proyectos que forman la bandera política que siempre ha proclamado, y repite que pronto se emprenderán obras para dar trabajo a todos los obreros.

(Sigue la sesión.)

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general don Alfonso López Díaz cese en el mando de la segunda brigada de caballería de Barcelona.

—Nombrando en comisión comandante general de artillería del 2.º cuerpo de ejército al general de división don Fernando Alvarez Sotomayor.

—Confiriendo el mando de los batallones de cazadores de Tarifa y Estella a los tenientes coroneles D. Cayetano Leal y D. Ramón Tomasetti, respectivamente.

—Destinando a las comandancias de la guardia civil de Oviedo y Sur de Madrid, respectivamente, a los tenientes coroneles don Bernardo Arranz y D. Feliciano de Francisco.

—Concediendo cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al veterinario D. Feliciano Monzón.

—Concediendo cruces blancas a varios jefes y oficiales, con motivo de la visita de Mr. Loubet.

—Decretos de adquisición de material.

La firma de Marina carece de interés, pues se reduce al mando del cañonero *Teuerario* y algún otro decreto.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—Reinan violentos temporales en el mar.

El vapor francés *Saint Philippe* corrió grave peligro a la altura del Cabo de San Antonio, tardando 55 horas en la travesía de Valencia a Barcelona.

—En Ars (Lérida) ha ocurrido una colisión entre carabineros y contrabandistas.

Uno de éstos quedó muerto y los demás huyeron.

Notas sueltas

El conde de Romanones espera que el alcalde de Valencia se posea del cargo, añadiendo que si insiste en su dimisión debe tramitarla por conducto del gobernador.

—Una comisión de la Exposición Naval y Comercial de Bilbao ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle porque se restablezca en los presupuestos la partida de 50 000 pesetas para el Museo comercial.

El conde de Romanones les contestó que lo cree imposible.

—Una comisión de la Asociación Nacional de Marineros ha conferenciado con el señor Moret, pidiéndole que se mantenga la supresión de los consumos sobre los trigos y harinas.

El jefe del Gobierno declaró que lo desea, pero siempre que se proponga una compensación a los ingresos que dejaría de percibir el Tesoro.

—El conde de Romanones opina que hasta fin de semana no comenzará a discutirse el voto particular sobre los ingresos.

Respecto a la supuesta colisión en la redacción de *El Pueblo de Cataluña* entre militares y catalanistas, dice que solo se trata de una cuestión personal entre un coronel y un redactor de dicho semanario, a consecuencia de una crítica publicada por este sobre una obra literaria de dicho coronel.

—El señor Canalejas, con los diputados de las regiones interesadas en la ley de alcoholes, ha tenido una nueva entrevista con el ministro de Hacienda.

Este ha prometido que llevará al primer Consejo el proyecto de reforma.

Hojeando periódicos

El Globo pide al Gobierno una labor útil, creyendo que las oposiciones coadyuvarán a ello.

Opina que el Poder central debe intervenir más en la vida de los pueblos.

El País excita a las minorías a ejercer la obstrucción hasta conseguir que el Gobierno mantenga la supresión de los consumos sobre los trigos y harinas.

Añade que los republicanos pueden conseguirlo.

El Nacional dice que no se niega el Gobierno a la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, pues que deja a la mayoría en libertad de votar según el criterio de cada cual en el asunto; pero cumple con su deber al decir a todos en qué circunstancias se encuentra la Hacienda, cuales son los recursos del Tesoro y las necesidades del presupuesto.

Y esa es—añade—una conducta plausible y justificada que rectamente nadie puede censurar.

El Universo excita a los católicos a dar la batalla en la tribuna de la prensa, en el libro y en las elecciones a los partidos liberales, desalojándolos de los puestos en que se han atrincherado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.45	79.55
Idem fin de mes.....	79.50	79.60
Id. deuda amortizable.....	98.50	98.65
Acciones del Banco de España.....	425.00	429.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	387.00	388.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97.00	97.00
Acciones preferentes de id.....	72.00	72.00
Idem ordinarias idem.....	37.00	37.00
Cambios sobre París como divisa.....	27.15	27.00
Cambios sobre Londres.....	31.95	31.89
Bolsa de París a por 100 exterior español.....	92.72	93.00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y cham poing.

Servicio a domicilio

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, oral

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Ostras

Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso

Gómez, vendiéndose a peseta la docena.

de 16 cántaras, a peseta la cántara. En dicho establecimiento.

Bermouth Torino, a 1/30 pesetas litro.

Venta de toldos

Se venden toldos, bien embreados, para cubrir vagones. Calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.

A los labradores

Se ruega a todos aquellos que extraigan basuras de recogida de las calles, que ingresen la parte que les corresponda en casa de Teófilo (Arco de San Juan, tienda) hasta el día 20 del corriente.

RON DE LA ISLA DE CUBA

LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras

SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.

Probado una vez se recomienda por el solo. Píase en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendামী, Coruña.

Puntos de venta

«Las Colonias», calle del Mercado.

«El Buen Gusto», plaza de Prim.

Gregorio Rodríguez, Espo ón (Teatro).

Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-Calvo, 2 y 4.

Casa en venta

Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

Importante al público

Para evitar las molestias que causa el matricular, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expedirá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne a los siguientes precios:

Carne de 1.ª sin hueso a 1.90 kilo.

Id. con hueso a 1.30 id.

Id. inferior, a 1.00 id.

Especialidad en salchichas a dos pesetas el kilo.

Mercado cubierto, puesto número 41.

Se vende

una casa en esta ciudad, sitio céntrico y con jardín. En la Administración de este periódico informarán.

Oficial de zapatería

Se necesita uno que sepa trabajar en coñido. Dirigirse en Briviesca, dando referencias, a Idelfonso Quintana.

Arreos

Se venden procedentes de carros del ejército, casi nuevos, juntos ó separados.

Vega, núm. 24, (guarnicionerías) Agapito Conde (a) Veintuno.

TURRONES DE ALICANTE Y JIJONA

VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Lain-Calvo, 3, estertería

En este acreditado establecimiento se hallan a la venta los exquisitos y legítimos turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, nieve, coco, piña, plátano; turrón de Cadiz, superior; mazapanes legítimos de Toledo; piñones, anises y peladillas de Alcoy; gran surtido de granadas, melones, naranjas mandarinas, etc.

LABRADORES

Si por ejemplo tenéis una finca, la cual queréis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola a pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y queréis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleáis para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el **Rey de los arados**: ó sea el arado **Erabaut**, superando con bastante la labor de este aparato al trabajoso de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.

Muchos or en que el arado **Erabaut** necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según a la profundidad que se desee trabajar.

Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raíces, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc.

Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de Monsieur Blancos

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se emplean, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes. Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OGEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centrs y 2 contrapuntos de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregia de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

ROYA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde el 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

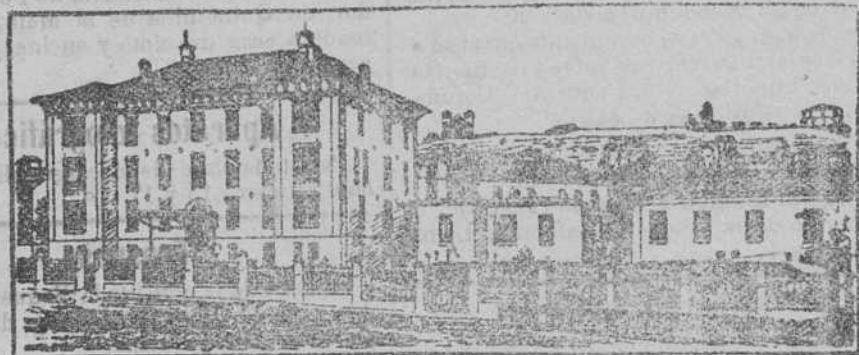
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca reñeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Clática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas* los retortijones uterinos, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las operaciones se dirigen al Director que las realizará inmediatamente, sin exigir honorarios á los pacientes que se atienden en él.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y D. Pío Mateo de Llano, en Bilbao, Tendería, 8.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías.

Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, dá mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

DIRIGIDO POR RELIGIOSAS

Deusto (Bilbao), Teléfono, número 1.011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Enseñanza elemental y superior hasta el título de maestras, incluyendo en ella toda clase de adornos. Rodean al Colegio, jardines y huerto espaciosos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE.

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, á que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

de Hierro de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferrroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escribalosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto líquido,

(Medico de la Residencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles turísticos. Encuadernaciones, se admiten, cartones. Fiestales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se sacan: nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caché y tinta para ellos. Tinta para escribir, deposito de la marca «Galambas», 150 botellas de litro, 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Felix García, librero. Isla, 17,

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad de Caderas*, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.